



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)  
Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01

**Anexo:**

- *Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia 2023.*

En las instalaciones de la Universidad La Salle Bajío ubicada en la Ciudad de León Guanajuato y en las sedes virtuales de los participantes de la Región Centro Occidente, siendo las 11 horas con 18 minutos del 27 de enero del 2023, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2023; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** y con la presencia de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** ambos del INAI y del Comisionado **Abraham Montes Magaña**, Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT y de Mtro. **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Secretario Ejecutivo del SNT.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Designación y toma de protesta de la Secretaria de la Región;
- II. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales identificada con el número SNT/RCO/ACTA/22/08/2022/EXT01, celebrada el día 22 de agosto de 2022;
- V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente 2023;
- VI. Presentación del informe sobre el avance en la implementación de PROTAI y PRONADATOS a cargo de la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;
- VII. Entrega del diagnóstico de la Plataforma Nacional de Transparencia a cargo de la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del Instituto Nacional



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)  
Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01

de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;

- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Síntesis de acuerdo de la sesión y
- X. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del punto 1 del Orden del Día referente a la designación y toma de protesta de la Secretaria de la Región, la Coordinadora **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** designó a la Comisionada **Ana Cristina García Nales** del Organismo Garante de San Luis Potosí y le tomó protesta reglamentaria para el periodo 2022-2023.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** referente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, la **Coordinadora de la Región** procedió con el pase de lista encontrándose presente los siguientes integrantes:

1. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** Coordinadora de la Región Centro - Occidente (Guanajuato);
2. **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu** (Colima);
3. **Nora Hilda Chávez Ponce** (Colima)
4. **Juan Sámano Gómez** (Guanajuato);
5. **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
6. **Pedro Antonio Rosas Hernández** (Jalisco);
7. **Abraham Montes Magaña** (Michoacán);
8. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán);
9. **Ramón Alejandro Martínez Álvarez** (Nayarit);
10. **Esmerada Isabel Ibarra Beas** (Nayarit);
11. **Alejandra Langarica Ruíz** (Nayarit);
12. **Javier Marra Olea** (Querétaro);
13. **Octavio Pastor Nieto de la Torre** (Querétaro);
14. **Alejandra Vargas Vázquez** (Querétaro);
15. **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas).
16. **Samuel Montoya Álvarez** (Zacatecas), y



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)  
Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01

17. **Nubia Coré Barrios Escamilla**, (Zacatecas);

La Coordinadora de la Región **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** mencionó que de acuerdo con el pase de lista, existía quorúm legal para iniciar con los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT, contando con 8 de los 9 estados integrantes de la Región, por lo que se siendo las 11 horas con 25 minutos del 27 de enero de 2023 declaró formalmente instalada la misma. Una vez pasado el pase de lista se integraron los Comisionados David Menchaca Zúñiga, José Alfredo Solis Ramírez y Ana Cristina García Nales del Organismo Garante de San Luis Potosí.

III.- En desahogo del **punto 3 del orden del día** relacionado con la aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente, la Coordinadora de la Región **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** dio lectura en los términos señalados en la convocatoria, llegando al siguiente:

**ACUERDO:**

<p><b>Acuerdo</b> SNT/RCO/ACUERDO/ORD01/ 27/01/2023-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro-Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT.</i></p>
--	---

IV.- En desahogo del **punto 4 del orden del día** referente a la lectura y en su caso aprobación del acta SNT/RCO/ACTA/22/08/2022-EXT01, de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de agosto del 2022, la Coordinadora **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** sometió a consideración la dispensa de la lectura llegándose al siguiente:

**ACUERDO:**



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)  
Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01

<p><b>Acuerdo</b> SNT/RCO/ACUERDO/ORD01/ 27/01/2023-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro-Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro-Occidente, celebrada el 22 de agosto del 2022.</i></p>
--	--

En seguida, la **Secretaria de la Región** sometió a consideración la aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro-Occidente celebrada el 22 de agosto de 2022, llegándose al siguiente:

**ACUERDO:**

<p><b>Acuerdo</b> SNT/RCO/ACUERDO/ORD01/ 27/01/2023-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro-Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro-Occidente, celebrada el 22 de agosto del 2022.</i></p>
--	---

**V.-** En desahogo del **punto 5 del orden del día** referente a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro-Occidente 2023, la Coordinadora de la Región **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** hizo uso de la voz y presentó el informe del cual destacó lo siguiente:

Señaló que el Plan de Trabajo que presentó está conformado por siete líneas estratégicas, la Primera línea estratégica, explicó que se trata de extender el conocimiento de los derechos humanos, de información y privacidad a través de propuestas, de promoción, difusión, comunicación y vinculación interinstitucional entre los organismos garantes de la Región.

Para ello se implementará una estrategia integral de comunicación para la difusión de los derechos de acceso a la información pública, Gobierno Abierto y Protección



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)  
Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01**

de Datos Personales, así como la utilización de las redes sociales, las páginas web y cualquier plataforma digital que permita destacar el trabajo de los órganos garantes de la Región; su cobertura y difusión de lo que se desarrolla en la Región y del INAI.

En la línea estratégica número 2, indicó que trata de articular esfuerzos interinstitucionales entre los organismos garantes de la Región para la socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia como medio para que la ciudadanía ejerza su derecho humano de acceso a la información, implementando acciones para la difusión y manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia que permita la socialización y su aprovechamiento; así como promover entre los sujetos obligados de la Región la implementación y difusión del botón de enlace a la Plataforma Nacional de Transparencia en cada uno de sus portales institucionales de internet, de conformidad al artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

Para la línea estratégica número 3, explicó que se refiere a impulsar actividades relacionadas a promover y compartir aquellas buenas prácticas identificadas en cada una de las estrategias desarrolladas por los órganos garantes al interior de su institución, vinculadas con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Siguiendo con la línea estratégica número 4, comentó que ésta trata de la creación de un micrositio en internet de la Región Centro Occidente que contenga y ordene la publicación de las actividades desarrolladas en coordinación con cada uno de los órganos garantes.

En la línea estratégica 5, señaló que trata de promover el desarrollo, implementación y seguimiento de ejercicios locales de Gobierno Abierto, así como aquellos con enfoque municipal. Como líneas de acción indicó que en primer término será implementar foros regionales con autoridades en el ámbito estatal y municipal en los que se expongan los beneficios de los esquemas de Gobierno Abierto además de acompañamiento para fomentar campañas de sensibilización con aquellas autoridades que estén por iniciar prácticas de Gobierno Abierto y formar un repositorio regional sobre casos y mecanismos exitosos en las administraciones públicas, estatales y municipales reconociendo las mejores prácticas.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)  
Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01**

Explicó que para la línea estratégica número 6, se impulsará la estrategia de Justicia Abierta privilegiando el enfoque de Gobierno Abierto con los órganos garantes de la Región; con tres líneas de acción: una fomentando la creación de un mayor número de convenios de Justicia Abierta con las instituciones de impartición de justicia en las entidades federativas de la Región, dos, implementar un programa de difusión y sensibilización de las declaraciones de Justicia Abierta que se realicen en la Región; la realización de un foro regional de prácticas de Justicia Abierta; a partir de un diagnóstico con los órganos garantes que integran la Región y tres poner a consideración un convenio que permita facilitar la cercanía con las instituciones que imparten justicia, compartir las buenas prácticas.

En la última línea estratégica se habló de impulsar el desarrollo, implementación y seguimiento a los ejercicios de Sociedad Abierta consistentes en organizar y gestionar acciones para socializar entre la comunidad académica, la cultura de la transparencia, el acceso a la información y protección de datos personales, así como la promoción de políticas públicas y mecanismos de apertura institucional.

Siguiendo las líneas de acción basadas en organizar conjuntamente acciones de socialización con las instituciones de educación superior, sobre los temas de la cultura de la transparencia, privacidad, participación social y el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia, gestionar cursos e intercambiar material bibliográfico de interés mutuo en la materia en vinculación directa con el INAI.

El Comisionado **David Menchaca Zúñiga** agradeció por la invitación a esta Sesión Semipresencial con la presencia de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, a la Coordinadora y Secretaria de la Comisión, por el uso de la voz.

Indicó que el Pleno de San Luis Potosí en su conjunto, harán puntual seguimiento y apoyo al Plan de Trabajo presentado y celebró el apoyo que brinda el Coordinador de Organismos Garantes de las Entidades Federativas.

Por parte del Comisionado **Abraham Montes Magaña** integrante de la Región y Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, felicitó a la Coordinadora y Secretaria por el Plan de trabajo el cual señaló tiene líneas de acción muy precisas, reiteró su respaldo para hacerlo efectivo ya que fortalecerá a





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)  
Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01

todo el Sistema Nacional de Transparencia y a todas las entidades federativas del país.

La Secretaria de la Región Ana Cristina García Nales indicó que al no haber más intervenciones al respecto, sometió a consideración de los asistentes de la Sesión la aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia 2023, llegando al siguiente:

**Acuerdo:**

<p><b>Acuerdo</b> SNT/RCO/ACUERDO/ORD01/ 27/01/2023-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Plan de Trabajo de la Región Centro Occidente 2023.</i></p>
--	---

**VI.-** En desahogo del **punto 6 del orden del día** referente a la presentación del informe sobre el avance en la implementación de PROTAI y PRONADATOS a cargo de la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, en uso de la voz, felicitó a la Coordinadora y a la Secretaria de la Región e informó sobre el avance de la implementación de los programas, el cual se compartirá durante las dos primeras semanas de febrero y desprendido de ello se realizarán talleres de capacitación a los enlaces.

Informó que se desarrolló un sistema donde se va a capturar dicha información que facilita esta actividad para cargar las líneas de acción de cada órgano garante, de acuerdo con las capacidades que posee cada uno de ellos, porque si no habría desventaja y no se medirían de forma equilibrada el Programa Nacional de Transparencia ni el de Datos. Reiteró el apoyo a través de la Secretaria Ejecutiva y de la Dirección General Técnica de Seguimiento y Normatividad del SNT.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)**  
**Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01**

En su intervención el Secretario Ejecutivo del SNT, **Oscar Mauricio Guerra Ford** expresó que ha sido un gran trabajo, agradeció a todas las comisiones temáticas y regionales por el esfuerzo. Señaló que es la primera vez que se hacen bajar las líneas de acción a las comisiones temáticas del Sistema con el objeto de participar y proponer acciones específicas para cumplir todas las líneas de acción, dado que en el PROTAI y PRONADATOS anteriores tuvieron la cobertura de pocas líneas de acción de todas las que se planteaban.

Informó que al corte las 11 comisiones temáticas entregaron sus actividades correspondientes, las cuales se están sistematizando. Destacó que en el caso del PROTAI se cubrió el 95.52 por ciento y en el PRONADATOS el 80 por ciento. En otro orden de ideas reafirmó el comentario de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** del INAI y dio pormenores de este tema, de los cuales se les informará por Organismo Garante y Comisión Temática, con el objetivo de complementar las líneas de acción de los Programas Nacionales que aún faltan por atender, con el objetivo que se abarquen más y no se concentren en algunas, esto según las propias características de cada Entidad y cada Organismo Garante, añadió que así se dará mayor cobertura y cumplimiento, lo que dará como resultado mejorar el ejercicio tanto al derecho de acceso a la información y datos personales a lo largo y ancho de todo el país.

La Comisionada **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** en uso de la voz felicitó por su cargo a la Presidenta y Secretaria, manifestó su compromiso con la Región y aseveró trabajar para ello, además invitó a la audiencia al informe de labores en Zacatecas el jueves 2 de febrero con la presencia del Gobernador del Estado.

**VII.-** En desahogo del **punto 7 del orden del día** referente a la entrega del diagnóstico de la Plataforma Nacional de Transparencia a cargo de la Dra. **Norma Julieta del Río Venegas**, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** informó del diagnóstico que hizo la empresa contratada para la revisión de vulnerabilidad de la Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, se llevaron a cabo estas pruebas de vulnerabilidad al Código Fuente, está el código que no había sido revisado en siete años, indicó que las acciones emprendidas derivada de ésta, culminarán el 26 de abril.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)  
Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01

Informó que en el diagnóstico se entregó un total de 19 guías de remediación para que los equipos de tecnología y desarrollo del INAI puedan también reducir el riesgo existente en la plataforma; se detectaron excelentes prácticas en desarrollo y en uso de tecnología para reducir los riesgos de los ataques.

Derivado de ello indicó que se clasificaron los hallazgos y se asignaron equipos encargados para el mantenimiento de estos componentes, se generó un calendario con tiempo de atención y personal que atenderán los mismos. Los componentes que se atienden son el SIPOT, el SISAI, el SIGEMI-SICOM, así como también la aplicación móvil.

Además, informó de las incorporaciones de los Organismos Garantes al SICOM y de la portabilidad de la PNT, que faltan 7 Entidades; entre ellas Aguascalientes y Jalisco de esta Región. Además, mencionó que el Ingeniero Fernando Araíz Morales, actual Director de Tecnologías de la Información, fue invitado a laborar en Zacatecas por lo que próximamente anunciará quien será el nuevo Director de dicha área.

**Javier Marra Olea**, Comisionado del Organismo Garante de Querétaro, felicitó por el Plan de Trabajo y los nombramientos de la Coordinadora y Secretaria, además reiteró el compromiso de seguir trabajando en este sistema que va creciendo y la disposición para acoplarse con el nuevo Director de Tecnologías de la Información y lograr que la herramienta quede al 100 por ciento, ya que, en Querétaro el 95 por ciento de los recursos son presentados, a través de la plataforma.

El Comisionado **Ramón Alejandro Martínez Álvarez** del Organismo Garante de Querétaro, felicitó a la Coordinadora por el Plan de Trabajo Anual de la Región, manifestó el compromiso de Nayarit, como lo ha dicho en diversas ocasiones la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, la plataforma es de todo el Sistema Nacional.

Reiteró la invitación que hicieron a todos los Comisionados de la Región y el País para que el día 16 de febrero los acompañen a la instalación del SIGEMI-SICOM en Nayarit.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)  
Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01**

**VIII.-** En desahogo del **punto 8 del orden del día** referente a los Asuntos Generales.

El Comisionado **David Menchaca Zúñiga** del Organismo Garante de San Luis Potosí, agradeció la sinergia que ha hecho el INAI con los Organismos Garantes y los Estados de la República sobre todo en el caso de la acción de inconstitucionalidad emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de las atribuciones que han tomado los Congresos Locales respecto a la Ley General de Archivos.

**IX.-** En desahogo del **punto 9 del orden del día** referente a la Síntesis de acuerdos de la sesión la Secretaria de la Región enlistó los siguientes:

- 1.- SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01-01 Aprobación por unanimidad del Orden del Día;
- 2.- SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01-02 Aprobación por unanimidad de la dispensa de la lectura del acta del 22 de agosto de 2022;
- 3.- SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01-03 Aprobación por unanimidad del acta del 22 de agosto de 22 y
- 4.- SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01-04 Aprobación por unanimidad del Plan de Trabajo 2023.

**X.-** En desahogo del **punto 10 del orden del día** referente a la Clausura de la sesión y habiéndose agotado todos los puntos enlistados en el Orden del Día para esta sesión, la Coordinadora **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, siendo las 12 horas con 17 minutos del día 27 de enero del 2023. - - - - -



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro-Occidente  
del Sistema Nacional de Transparencia  
Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL Y/O REMOTA)  
Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01**

**Coordinadora de la Región Centro  
Occidente**

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero**  
Instituto de Acceso a la Información  
Pública para el Estado de Guanajuato

**Secretaria de la Región Centro  
Occidente**

**Ana Cristina García Nales**  
Comisión Estatal de Garantía de  
Acceso a la Información Pública de  
San Luis Potosí

ESTA ULTIMA HOJA PERTENECE A EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Número: SNT/RCO/ACTA/27/01/2023-ORD01, DE LA SESION DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE (Semipresencial) SELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2023.